

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. BOLIVIA 5150 — A4408FVY SALTA Tel.. Fax (0387) 4255456 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 645 -09

Salta, 17 DIC 2009 Expediente Nº 12.427/08

VISTO:

La Resolución -D- Nº 443/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Srta. María Fernanda GOMEZ L.U. Nº 606.545, alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Estudio alimentario, composición corporal y capacidades condicionales de las jugadoras de Hockey de Primera División de Popeye Béisbol club de la Ciudad de Salta ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. María Fernanda GOMEZ L.U. Nº 606.545 alumna de la Carrera de Nutrición, el día martes 22 de diciembre de 2009 a horas 11:00.

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de

Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



DECANA Salud